

Proyecto: +GÉNERO –VIOLENCIA: jóvenes promotores de Derechos Humanos para la prevención de situaciones de inequidad, discriminación y violencia basadas en el género

Directora: Lilian Montes

Correo electrónico: lilianmontes@speedy.com.ar

Colegios involucrados: Colegio Universitario Central “José de San Martín” (UNCuyo); Escuela del Magisterio (UNCuyo); Escuela N° 4-036 Raúl Scalabrini Ortiz (DGE)

Equipo de trabajo:

- Nancy Cano
- Érica Pérez
- Lorena Gordillo
- Susana Salcedo
- Priscila Rodríguez
- Sofía Rosas
- Elizabeth Scalzo

Objetivo General

Contribuir a la erradicación de la violencia de género contra las adolescentes en las relaciones de noviazgo/pareja, realizando acciones de promoción de los derechos humanos y de prevención de situaciones de discriminación y violencia, mediante la participación activa y el trabajo colaborativo entre estudiantes de la Escuela Scalabrini Ortiz, del Colegio Universitario Central y de la Escuela del Magisterio.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar, propiciar la reflexión y capacitar a adolescentes de las tres escuelas secundarias involucradas sobre la problemática de los DDHH y la violencia de género y sobre los valores de igualdad, respeto y dignidad; y las estrategias de promoción y prevención en relación con la acción social comunitaria en torno a esta problemática.
- Diseñar e implementar estrategias para visibilizar la problemática de la violencia de género en la adolescencia, promover los DDHH de las mujeres y prevenir situaciones de discriminación, inequidad y violencia, mediante un abordaje multidisciplinario.



- Fortalecer mecanismos de participación comunitaria y de colaboración interinstitucional para la gestión y resolución de problemáticas socioeducativas.

Resumen:

El proyecto tiene como objetivo contribuir desde la escuela secundaria a la erradicación de la violencia de género, focalizando en la violencia contra las adolescentes en el ámbito de sus relaciones de noviazgo/pareja. Para ello, ubicando la problemática en el marco los derechos humanos y asumiendo un modelo de abordaje comunitario y un modelo alternativo de relaciones interculturales (Boaventura de Souza Santos, 2006; Aguiló Bonet, 2010), se propone que, a través de un trabajo colaborativo los y las estudiantes de las tres instituciones involucradas: Escuela Scalabrini Ortiz, Colegio Universitario Central y Escuela del Magisterio, se formen como preventores de la violencia de género y promotores de los derechos humanos de las mujeres; diseñen estrategias de prevención y promoción relacionadas con la problemática en la adolescencia y ejecuten las acciones correspondientes a tal fin. Se busca, de esta manera, visibilizar la problemática, en un primer momento entre los y las adolescentes; lograr la adhesión y el compromiso personal y comunitario para eliminar toda forma de inequidad, discriminación y violencia basada en el género, a fin de favorecer los cambios deseables y su sostenimiento en el tiempo; contribuir al empoderamiento de los jóvenes, en especial de las mujeres; y, en definitiva, fortalecer los procesos de construcción de ciudadanía. Al respecto, el fin último del proyecto, en tanto acción de extensión universitaria es potenciar la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes de la Escuela Raúl Scalabrini Ortiz, a través de la coordinación y la cooperación interinstitucional.